

CARTELERA

HUESCA

AVENIDA: Martínez de Velasco, 8. Teléfono: 211612. Sesiones de 7,30 y 10,45 noche. "LA TENIENTE O'NEIL". Dirección: Ridley Scott. Intérpretes: Demi Moore, Viggo Mortensen. La oficial del Departamento de Inteligencia de la Marina estadounidense, la teniente Jordan O'Neil, se convierte en la primera mujer en incorporarse a la unidad de élite "Navy Seals", en la que tendrá que soportar varias semanas de infierno físico.

OLIMPIA: Coso Alto, 42. Teléfono: 221056. Sesiones de 7,30 y 10,45 noche. "EXCESO DE EQUIPAJE". Dirección: Marco Brambilla. Intérpretes: Alicia Silverstone, Benicio del Toro. Emily es una quinceañera desatendida por su padre que recurre a un recurso para llamar su atención, autosecuestra. Pero un ladrón profesional de coches robará el BMW donde la tendrían que haber encontrado después de pagar el rescate.

BARBASTRO

ARGENSOLA: Sesión de 10,30 noche. "FULL MONTY". Director: Peter Cattaneo. Intérpretes: Robert Carlyle, Tom Wilkinson. Un obrero en paro pone en marcha, junto a su grupo de amigos, un espectáculo de striptease. El nuevo trabajo les hará recuperar la autoestima. DÍA DEL ESPECTADOR.

BINÉFAR

CINE LA PAZ: Teléfono: 428600. Sesión de 10,30 noche. "MIMIC". Dirección: Guillermo del Toro. Intérpretes: Mira Sorvino, Jeremy Northam. Una joven científica consigue erradicar una mortal enfermedad pero, tres años después, el remedio que creó se convierte en una amenaza para la humanidad. DÍA DEL ESPECTADOR.

SALAS DE BINGO

BINGO CÍRCULO OSCENSE: (Plaza Navarra, 4). Todos los días de 11 mañana a 9 noche.
BINGO PEÑAS RECREATIVAS: (Santo Grial, 3). Todos los días de 5 tarde a 3 de la mañana.

Quiere también un proyecto de ley que regule las inversiones en la UZ

IU pide hoy en las Cortes un mapa de titulaciones para la Universidad

ALTOARAGON

HUESCA.- La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón estudiará hoy una moción en la que IU solicita a la DGA que, en el plazo de tres meses, se

redacte un mapa de titulaciones y un proyecto de ley que regule las inversiones en la Universidad de Zaragoza. La coalición de izquierda cree que, con estas medidas, se conseguirá una efectiva descentralización de la UZ.

En la Comisión de Educación y Cultura que hoy, lunes día veinticuatro, se reunirá en las Cortes de Aragón, el grupo parlamentario de Izquierda Unida defenderá una moción firmada por su presidente Miguel Angel Fustero y en la que se pide al Gobierno de Aragón que, "en el plazo máximo de tres meses", elabore un mapa de titulaciones universitarias de la Comunidad Autónoma.

Además, se plantea que, en el mismo periodo de tiempo, se presente, "para su debate y aprobación en las Cortes de Aragón", un proyecto de ley que regule las inversiones en la Universidad de Zaragoza.

La coalición de izquierda, por otro lado, solicita que, mientras no se hayan dado los pasos indicados anteriormente, se paralice cualquier inversión que no haya sido comprometida anteriormente o que no sea de urgente necesidad.

En la moción de Izquierda Unida, respecto al campus oscense, se exige al parlamento regional que "reitere la necesidad de crear una Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la ciudad de Huesca (como ya se había aprobado en la anterior legislatura)".

Por otro lado, IU solicita el apoyo de los demás grupos para instar a la Diputación General de Aragón "a tomar cuantas medidas sean necesarias" con el fin de conseguir la puesta en marcha de dichos estudios superiores.

DESCENTRALIZACION EFECTIVA

Con estas medidas propuestas, la coalición de izquierda cree que se conseguiría "una descentralización efectiva" de la Univer-



En la foto de archivo, en primer plano, Miguel Angel Fustero.

sidad de Zaragoza, "favoreciendo un Aragón ordenado y equilibrado desde el punto de vista territorial".

Y para alcanzar este objetivo, Izquierda Unida propone la implantación de nuevas enseñanzas en los campus universitarios de las ciudades de Huesca y

Teruel.

Es necesario, además, que en estos dos casos sean aprobadas "las inversiones necesarias" para que las titulaciones que finalmente se implanten sean impartidas "en condiciones que favorezcan una enseñanza pública de calidad".

Creen que no está justificado el incremento superior al 15% en los módulos del IRPF

Los comerciantes critican las modificaciones fiscales del 98

ALTOARAGON

HUESCA.- La Federación de Empresarios de Comercio de la provincia de Huesca ha hecho pública en las últimas horas su protesta por las modificaciones fiscales previstas por el Gobierno central para el próximo ejercicio en este sector.

Los representantes de los comerciantes del Alto Aragón, en un comunicado remitido a este periódico, recuerdan la reunión que el Ministerio de Hacienda y la Agencia Tributaria mantuvieron a principio de noviembre con la Confederación Española de Comercio (en la que está integrada la federación oscense), y en la que se presentaron las modificaciones previstas para el año 1998

en cuanto al régimen de estimación objetiva singular por módulos para el sector.

La Federación de Empresarios de Comercio del Alto Aragón, una vez analizadas las propuestas del Ministerio de Hacienda, "y teniendo en cuenta que la amortización media real (no teórica) para el sector del comercio no supera el doce por ciento con un IPC previsto del 2,1 por ciento", opina que las modificaciones no tienen "justificación alguna".

Este colectivo empresarial critica especialmente que se haya decidido aplicar incrementos superiores al quince por ciento en los módulos del IRPF en los subsectores incluidos en el estudio realizado por el Ministerio de Hacienda.

LA PROPUESTA DEL MINISTERIO

En su comunicado, la Federación de Empresarios de Comercio de la provincia de Huesca denuncia que la modificación más importante supone "la posibilidad de deducir del rendimiento anual de las empresas las amortizaciones de todos los bienes de inversión". "Como compensación a esta posibilidad de deducción de las amortizaciones -se añade en el mencionado escrito de los comerciantes oscenses- todos los módulos sufrirán un incremento porcentual diferente para cada subsector comercial, además del 2,1 por ciento correspondiente al IPC previsto".

CGT denuncia que con la reforma laboral se ha abaratado el despido

ALTOARAGON

HUESCA.- La Confederación General del Trabajo (CGT) denunció ayer que con la reforma laboral que firmaron las organizaciones sindicales UGT y CCOO se ha producido "un aumento significativo de las subvenciones a las empresas", así como "el abaratamiento del despido", mientras el país continúa anclado "en altas tasas de paro y en el mantenimiento de la alta temporalidad en el empleo".

Los cegetistas, por otro lado, afirman que las estadísticas "nos están dando la razón a quienes nos oponíamos al pacto para la reforma laboral".

Y, en este sentido, destaca que el 34 por ciento de los asalariados tienen contrato temporal y que la EPA sigue situando el índice de desocupados en el 21 por ciento de la población activa.

Por otro lado, la CGT indica que el porcentaje de contratación indefinida, en 1997, no superó el 8 por ciento, y recuerda que hay más de dos millones de parados inscritos en las oficinas del Inem.

CGT rechaza, además, la propuesta del Ministerio de Trabajo de crear una nueva fórmula para contabilizar el empleo, diferente a la EPA. Trabajo, según CGT, con este cambio, quiere "rebajar las estadísticas de paro en nuestro país".

NOTA - ANUNCIO



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA CORTE DE CARRETERA

Por obras en el HU-V-2102 en el ensanche del puente sobre el río Aragón Subordán de Embún, permanecerá cortada la carretera desde el día 25 de noviembre hasta el día 28 de noviembre de 1997, aproximadamente, quedando después limitado el paso a vehículos ligeros y procediendo a nuevos cortes que se anunciarán oportunamente.

No hay desvío alternativo.

Huesca, 20 de noviembre de 1997
EL PRESIDENTE,
Rodolfo AÍNSA ESCARTÍN